



El ambiente  
es de todos

Minambiente

# GENERALIDADES DEL RETC EN COLOMBIA

7<sup>a</sup> JORNADA DE INFORMACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN PÚBLICA  
PRTR-ESPAÑA 2020 7th Meeting on  
Information and Public Participation  
PRTR-España 2020

---

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana  
Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO

04 de diciembre del 2020



01

Antecedentes en Colombia

02

Principales avances en la implementación del RETC del país

03

Prueba piloto RETC

Presidente manifiesta interés de ingreso a la OCDE  
**Enero 2011**

Consejo OCDE invita a Colombia a iniciar proceso formal de acceso  
**Mayo de 2013**

Entrega Initial Memorandum a la OCDE  
**Marzo de 2014**

Concepto de cada Comité al Secretariado  
**2016-2018**

Firma de la Convención de la OCDE-  
aprobación Congreso de la República



Inicia el trabajo con 10 Comités  
**2011-2013**

Entrega de Hoja de Ruta a Colombia  
**Sept. 2013**

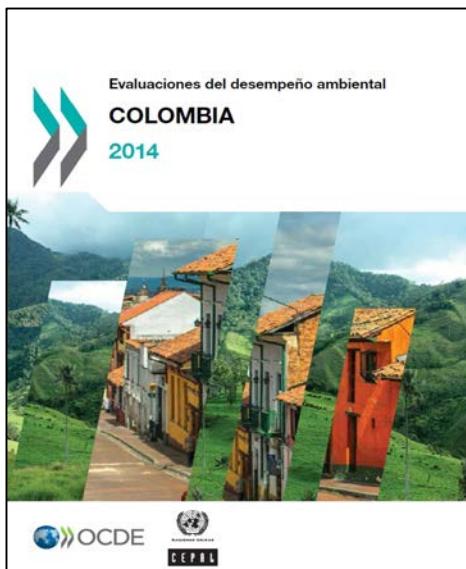
Evaluación Comités  
**2014-2017**

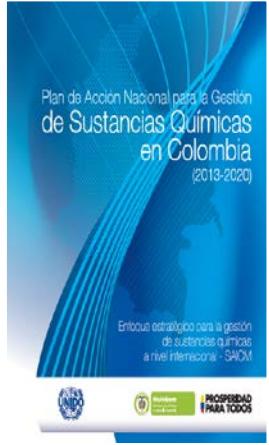
Decisión final por parte del Consejo de la OCDE  
**2018**

**Ley 1950 de 2019**  
**Adhesión de Colombia**

**Conpes 3868 de 2016**

**Aval Corte Constitucional 22 de Octubre de 2019**



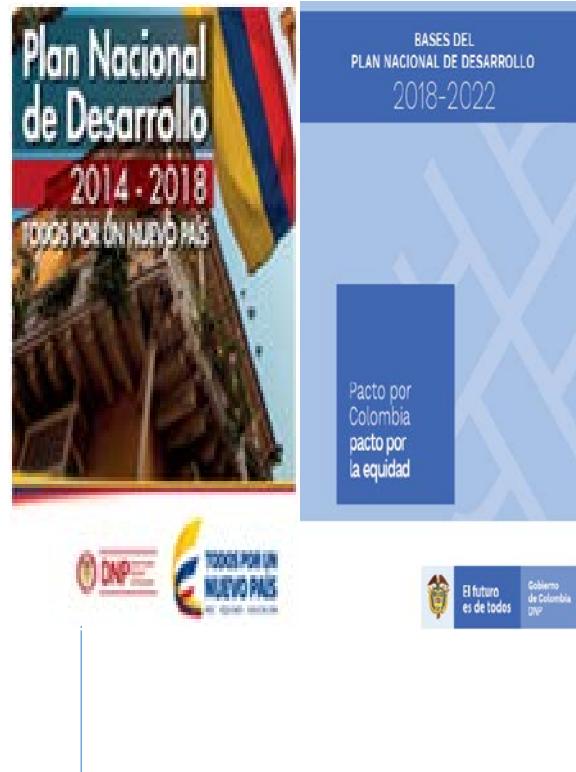


## Plan de Acción Nacional para la Gestión de Sustancias Químicas en Colombia 2013-2020

Formulación de una política nacional para abordar los compromisos del país en materia de sustancias químicas, impulsar el fortalecimiento de la gobernanza y la creación de capacidad institucional.

Una de las actividades:

**Diseño e implementación del RETC en el país.**



## PND 2014-2018

**Establecer el RETC, en concordancia con las mejores prácticas internacionales.**

## PND 2018-2022

**Implementar gradualmente el RETC**



Documento  
**CONPES**

3868

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO ASOCIADO AL USO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Departamento Nacional de Planeación  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  
Ministerio de Salud y Protección Social  
Ministerio del Trabajo  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio  
Ministerio de Transporte  
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres  
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión aprobada

Bogotá, D.C., 5 de julio de 2016

## CONPES 3868/2016

### Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.

Reducir efectos adversos a la salud y al ambiente a través de PGSQUI y el PPAM

**RETC elemento transversal.**



Vista el texto del ACUERDO SOBRE LOS TÉRMINOS DE LA ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA A LA CONVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, SUSCRITO EN PARÍS, EL 30 DE MAYO DE 2018 Y LA CONVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, HECHA EN PARÍS EL 14 DE DICIEMBRE DE 1960.

Se adjunta copia fiel y completa de los textos en español de los preceptos integrantes del acuerdo suscrito por la Comisión del Grupo Interno de Tratados de Tratados de la Dirección General Asuntos Jurídicos y Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, documentos que reposan en el archivo del Grupo Interno de Tratados de Tratados y constan de treinta y cinco (35) folios y seis (6) folios respectivamente.

## Ley 1950 de 2019

Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo sobre los términos de la adhesión de la república de Colombia a la convención de la OCDE, suscrito en parís, el 30 de mayo de 2018 y la Convención de la OCDE, hecha en parís el 14 de diciembre de 1960.

**Aval de la Corte Constitucional el 22 de Octubre de 2019.**

Acoge instrumentos (decisiones y recomendaciones) del Comité de Químicos de la OCDE, sobre la gestión de sustancias químicas, entre ellos:

**C(96)41/Final – Recomendación del Consejo sobre la implementación de un RETC.**

**Modificada por la C(2003)87**

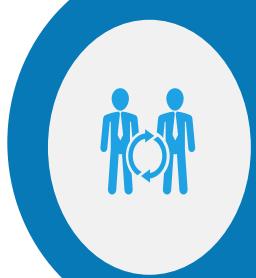
**Revisada OECD/LEGAL/0440 – adoptada 10 de abril de 2018**

**Grupo Técnico de  
Trabajo (GTT) del  
RETC**



Diseño, implementación  
y operación

**Comité Consultivo  
Nacional (CCN)  
del RETC**



Órgano consultivo del  
GTT RETC en el proceso  
de diseño, desarrollo e  
implementación.



- Entidades del gobierno
- Sector privado
- Academia



1

## Coordinación Inter institucional

- ❖ Esquema de funcionamiento
- ❖ Plan de trabajo anual
- ❖ Sesiones de trabajo

### GTT del RETC CCN del RETC:



2

## Modelo conceptual para la implementación del RETC en el país

- ❖ Elaboración del Modelo con el GTT del RETC.
- ❖ Difusión y discusión Retroalimentación CCN del RETC.
- ❖ Ajuste versión 2017.



3

## Desarrollo de la Plataforma Tecnológica base para el RETC (RUA Unificado)

- ❖ Identificación de requerimientos RETC para las mejoras y optimización de la plataforma tecnológica con el GTT del RETC.
- ❖ Desarrollo por parte del IDEAM de las mejoras y optimización de la plataforma tecnológica (apoyo de Minambiente y ANLA) - Pruebas.
- ❖ Desarrollo del portal RETC - Pruebas iniciales.
- ❖ Ajustes plataforma

4

## Guía para el diligenciamiento y reporte del RETC



- ❖ Elaboración de la Guía con el GTT del RETC.



5

## Prueba piloto

- ❖ Planeación y preparación de la prueba piloto del RETC.
- ❖ Implementación y resultados preliminares piloto.



6

## Difusión de actividades

- ❖ Socialización continua de los avances técnicos del RETC
- ❖ Más de 40 talleres de socialización

## Poner a disposición del público la información

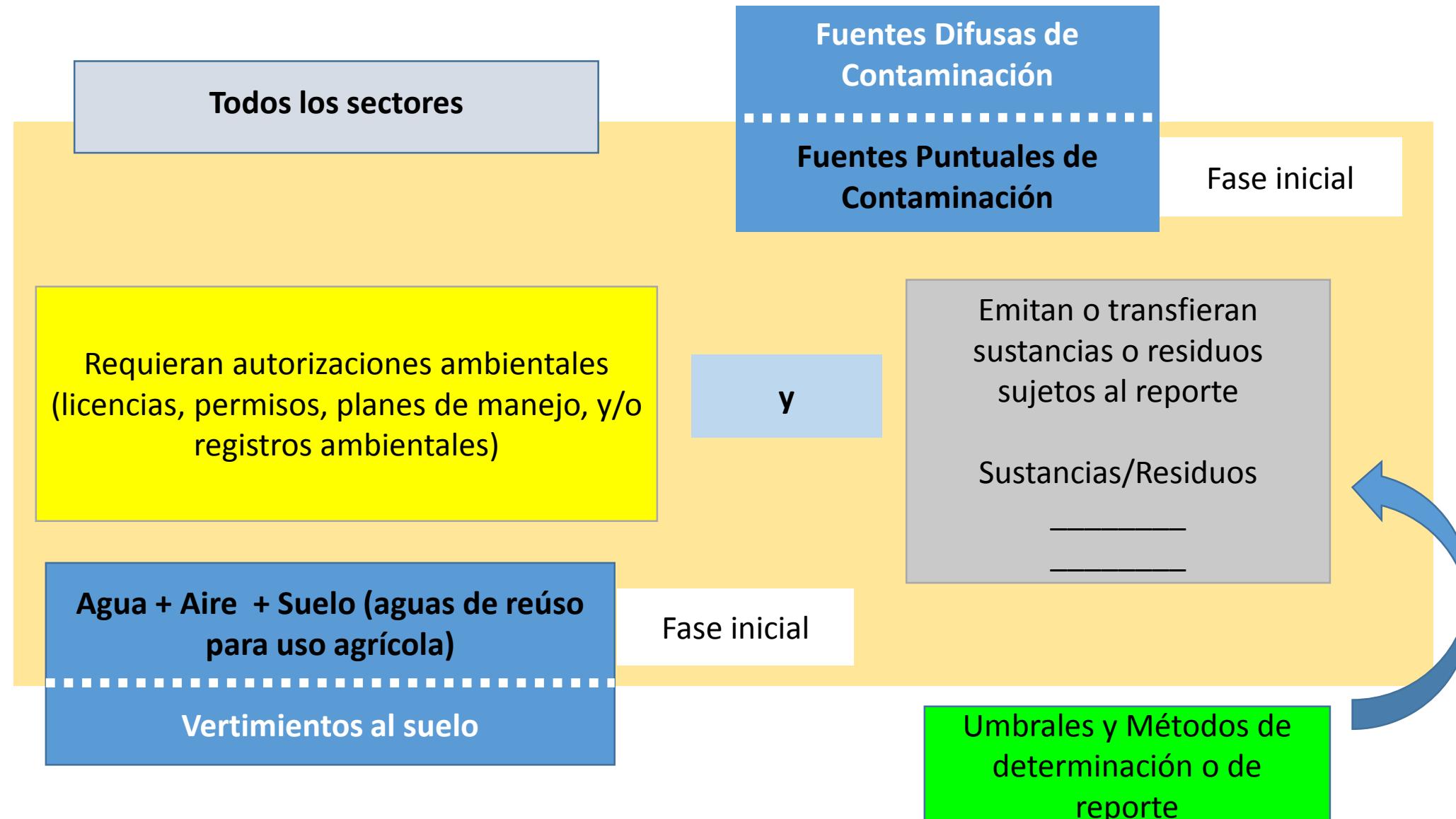
sobre las emisiones y transferencias de contaminantes y difundir la información relacionada con los posibles riesgos que representan para la salud humana y el ambiente, con el fin de ampliar el conocimiento y la participación e interés de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones de políticas ambientales.

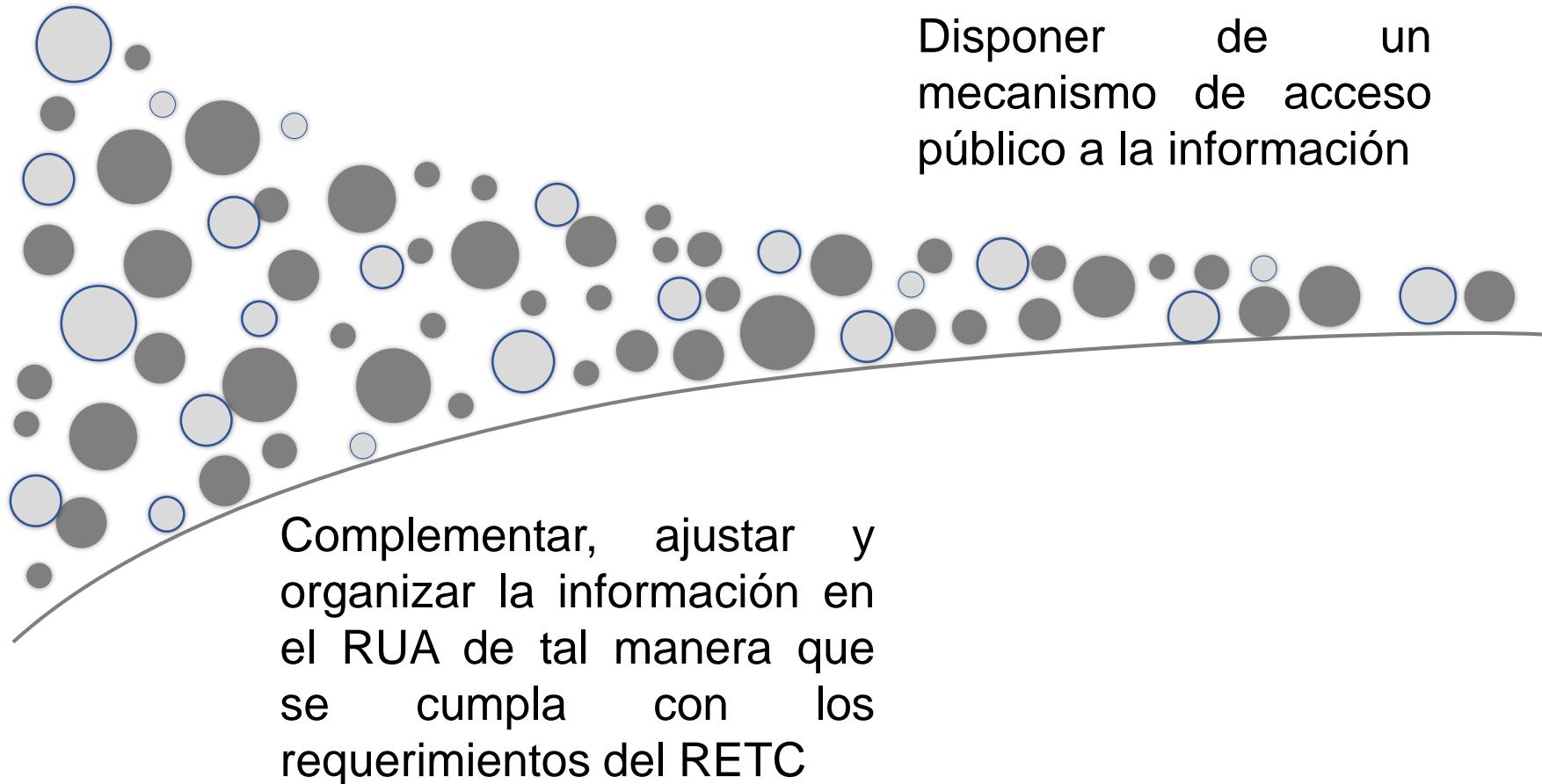
## Promover la reducción de riesgos

derivados de las emisiones y/o transferencias potencialmente peligrosas, permitiendo al mismo tiempo, identificar las fuentes y cargas ambientales a nivel local, regional y nacional.

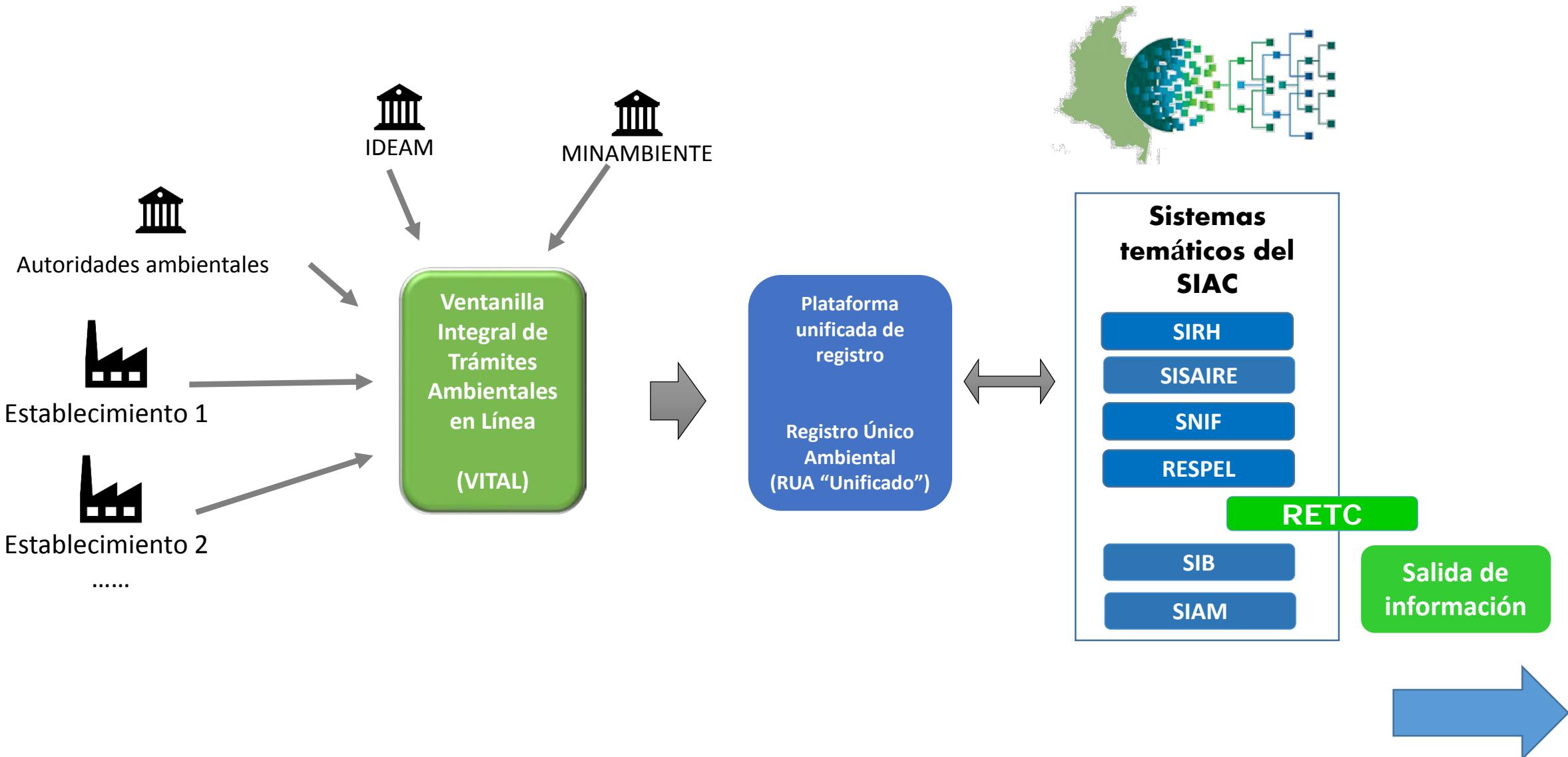
## Promover la prevención y reducción de la contaminación

fomentando en la industria el uso de tecnologías más limpias que eviten o reduzcan costosos mecanismos de control, tratamiento y disposición final, minimizando el impacto de las responsabilidades legales ambientales.





# Flujo de información





Emissions



Transferencias



Reducción de la contaminación



Interpretando Cifras RETC



Búsqueda por establecimiento

## ¿Qué es RETC?

Es un catálogo o base de datos de las emisiones y transferencias de contaminantes potencialmente dañinos a la salud o al ambiente, provenientes de diversas fuentes. Un RETC, incluye información sobre las emisiones y transferencias al aire, agua y suelo, así como sobre los residuos transportados a los sitios de aprovechamiento, tratamiento o disposición final.

[Saber más](#)

## Sistemas de información asociados

[Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes](#) [Sistema de Información Ambiental de Colombia](#) [Sistema de Información del Recurso Hídrico](#)  
[Subsistema de información sobre Calidad del Aire](#) [Sistema Nacional de Información Forestal](#) [Registro nacional de reducción de emisiones de GEI](#)

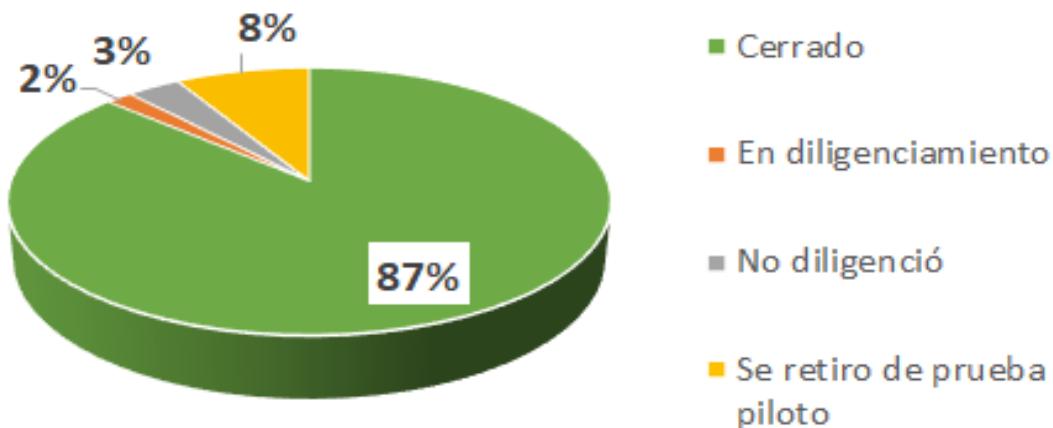


Probar el diseño preliminar para la implementación del RETC en Colombia a una escala limitada con el fin de adquirir experiencia en la gestión y operación de un ciclo de reporte e identificar inconvenientes o problemas potenciales que permitan tomar acciones correctivas antes de su implementación a nivel nacional.

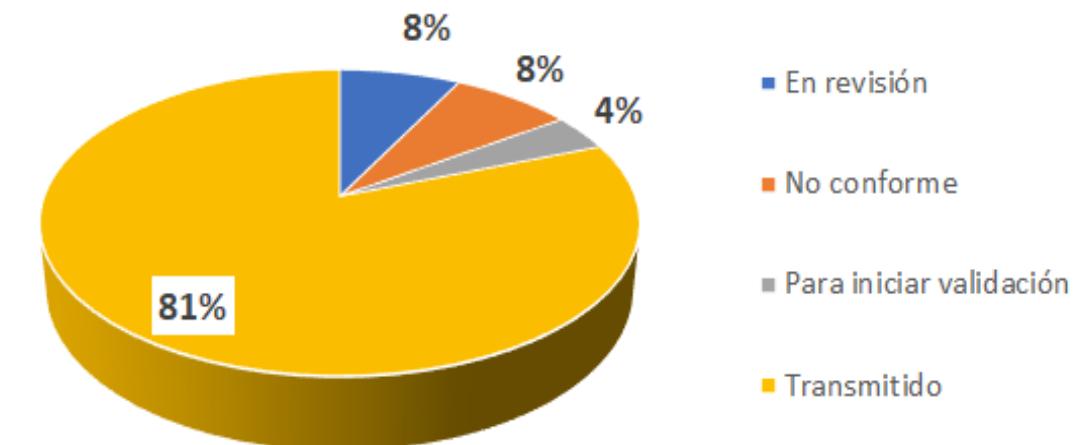
**9 Autoridades ambientales - 8 zonas  
60 establecimientos inscritos**

Sectores productivos  
CCN del RETC

Estado de la captura establecimientos  
prueba piloto RETC (RUA)  
corte 27 de noviembre 2020



Estado validación y transmisión  
Establecimientos prueba piloto RETC (RUA)  
corte 27 de noviembre 2020



## Aspectos positivos

Gestión organizada y unificada de las emisiones y transferencia de contaminantes.

Permite estar alineado con los estándares de otros países y cumplir con los compromisos OCDE.

Herramienta amigable y fácil de usar.

Contar con una buena información de soporte para el diligenciamiento de la información (Guía RETC).

Acompañamiento por parte de MinAmbiente, IDEAM y autoridades ambientales en la implementación del RETC.

1

2

3

4

5

## Experiencia de la industria nacional al participar en el piloto:

# Oportunidades de mejora

Oportunidad para las empresas de realizar una mejor gestión de la información relacionada.

Mejorar la guía RETC, permitiendo una mayor claridad de lo que se pide y cómo aplicaría a la empresa.

Proporcionar ejemplos prácticos para cada sector industrial sobre cómo diligenciar el aplicativo RETC.

Realizar mejoras en la plataforma del aplicativo, corrigiendo errores de forma que se encontraron durante el piloto.

1

2

3

4



El ambiente  
es de todos

Minambiente

# ***GRACIAS POR SU ATENCIÓN***

---

Diego Escobar Ocampo  
[diescobar@minambiente.gov.co](mailto:diescobar@minambiente.gov.co)

Coordinador Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y UTO  
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – República de Colombia